Mintur certifica ruta turística del municipio Falcón

Como parte del trabajo que viene realizando el Instituto de Turismo adscrito a la Alcaldía del municipio Falcón, hoy se ve cristalizada una meta trazada por el presidente de esta dependencia Jesús Aular, y el alcalde Harold Dávila.

Una nota de prensa explica que se trata de la validación y certificación a través de la resolución 063 del Ministerio de Turismo, de una ruta turística llamada «Riquezas Marítimas del Caribe», misma que fue creada con la finalidad de promover las bondades que se encuentran en todo el eje costero del Municipio Falcón.

En esta ruta, se llevará a cabo el ecoturismo, una forma de turismo responsable donde se respeta al medio ambiente y las culturas locales, así como, también el turismo de recreación y esparcimiento y el turismo de sol y playa, relata la información.

Se pudo conocer, que el recorrido de la mencionada ruta cuenta siete puntos, partiendo de la paya Adícora hasta Puerto Escondido. Son siete playas donde los visitantes podrán disfrutar de las bellezas y características de cada una de ellas con la calma y el tiempo necesario.

La invitación es extendida a turistas y pobladores de la jurisdicción y promotores para difundir la información y potenciar el turismo dentro del Municipio Falcón.

La Mañana Digital